

P-2021/39727

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2021/0017023**Solicitud de patente a nombre de **V-SHAPES S.R.L.**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, obrando como apoderada de la sociedad V-SHAPES S.R.L., domiciliada en California, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. **6914** notificado electrónicamente el 9 de mayo de 2025, relacionado con los requerimientos de forma de la solicitud, atentamente me permito presentar la siguiente información:

1. Pago nuevo examen de patentabilidad

Indica el Examinador que el 15 de abril de 2024, y estando dentro del término respectivo se presentó respuesta al oficio 10555, la cual una vez analizada, "permite evidenciar que se realizaron modificaciones relacionadas al capítulo reivindicatorio, específicamente añadieron lo siguiente en las reivindicaciones independientes 1, 13 y 18: "(...) *la hoja (2) de material plástico semirrígido es un laminado y comprende al menos una capa de soporte (22), una capa térmicamente sellable (25), y una capa de barrera (24) colocada entre las dos capas (22, 25), la incisión con forma (7) estando formada por la deformación plástica del material de la primera hoja (2), en donde en la incisión con forma (7) la capa térmicamente sellable (25) está completamente o de manera parcial rasgada.*" (Reiv. 1), "(...) *en donde la hoja (2) es un laminado y comprende al menos una capa de soporte (22), una capa térmicamente sellable (25), y una capa de barrera (24) colocada entre las dos capas (22, 25), (...) una placa (44) opuesta a esta segunda placa (42), en donde esta segunda placa (42) es movable desde una primera posición lejos de la placa opuesta (44) a una posición predeterminada cerca de la placa opuesta (44) a fin de hacer una incisión con forma en una tira de material semirrígido colocada entre la segunda placa (42) y la placa opuesta (44), deformando de esta manera la tira sin cortarla de modo que la capa térmicamente sellable (25) está completamente o de manera parcial rasgada*" (Reiv. 13) y "(...) *la hoja (2) de material plástico semirrígido es un laminado y comprende al menos una capa de soporte (22), una capa térmicamente sellable (25), y una capa de barrera (24) colocada entre las dos*

capas (22, 25) (...) en donde en la incisión con forma (7) la capa térmicamente sellable (25) está completamente o de manera parcial rasgada." (Reiv. 18), que, si bien algunas de dichas características añadidas pueden ser inferidas de lo reclamado previamente en las reivindicaciones iniciales 9, 18 y 19, en el pliego inicial no se reclamaba que "en la incisión con forma (7) la capa térmicamente sellable (25) está completamente o de manera parcial rasgada" y, por ende, no se le ha hecho búsqueda a esa característica evidenciándose, de acuerdo con lo argumentado anteriormente, que hay adición de materia desde la descripción, lo cual obliga a esta Oficina a realizar la correspondiente búsqueda en el estado de la técnica.

En vista de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento con el requerimiento, se realiza el pago correspondiente a la tasa para el examen de patentabilidad.

Señora Directora,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co